INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA Q.G.C. S.A."

Señor
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
DE CARGA Q.G.C.S.A. Y SRES. ACCIONISTAS.
Presente:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA Q.G.C. S.A. debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2016 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y con las leyes vigentes del país.

Efectuada la revisión del balance general preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA al 31 de diciembre de 2016

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

El activo de la Compañía está compuesto por un saldo en bancos y cuentas por cobrar.

ACTIVO		
Activo Corriente	*US $*	*28.810,31*
Activo Fijo	*US $*	*486.00*
TOTAL DE ACTIVO	*US $*	***29.296,31***
PASIVO		
PASIVOS	*US $*	*4.098,98*
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	*US $*	*800,00*
RESERVAS	*US $*	*1.193,10*
RESULTADOS	*US $*	*23.204,23*
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	***US $***	***29.296,31***

El Capital social consta suscrito en la Superintendencia de Compañías con 48 socios legalizados.

Como Comisario es todo lo que puedo decir.

Quito, 10 Junio 2017

Atentamente,

SR. RENE PATRICIO TOAPANTA RUIZ
COMISARIO